

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23650 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Conquista de la Sierra (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 244, de 23 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de Concurso, en turno libre, de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se publicaron íntegramente en la página web y en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Conquista de la Sierra (Cáceres) (13).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días, hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Conquista de la Sierra (Cáceres).

Conquista de la Sierra, 27 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Juan-Manuel Rodríguez Cadenas.